

AUDICARBASAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

AUDICARBASAN S. A., en adelante “La Compañía”, es una Sociedad Anónima, legalmente constituida y domiciliada en la ciudad de Quito, bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Su objeto social está orientado al asesoramiento y la prestación de los servicios relacionados con la auditoría externa, contabilidad, asesoría en temas tributarios, laborales y societarios; al igual que la adopción a NIIF y para el cumplimiento de este objeto podrá impartir consultorías en materia económica, bancaria, contable, tributaria y financiera.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía mantiene 14 y 19 empleados respectivamente.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera versión PYMES (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF PYMES sección 26, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la sección 20, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la sección 13 o el valor en uso de la sección 27.

Adicionalmente, dentro del alcance de los párrafos 11.27 al 11.32 a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Es un precio cotizado para un activo (o un activo similar) en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.

Nivel 2: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1; el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.

Nivel 3: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en los niveles 1 y 2; se estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos- Incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Propiedades y equipos:

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales.

Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

- 2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 2.7 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- 2.8 Beneficios a empleados:**
- 2.8.1 Beneficios definidos:** Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.
- La compañía no ha reconocido la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio.
- 2.9 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- 2.9.1 Prestación de servicios** - Se reconocen cuando la compañía presta servicios de transporte terrestre comercial, en la modalidad de carga pesada a nivel nacional e internacional; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.10 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.11 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.
- 2.11.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.
- 2.11.2 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial. Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.11.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

2.11.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.12 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.12.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12.2 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período

relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.12.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha identificado deterioro de activos.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha provisionado los costos por jubilación patronal y bonificación por desahucio.

3.3 Estimación de vidas útiles de las propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

4. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>31/12/2018</u>	<u>(No auditado) 31/12/2017</u>
Caja	6	100
Banco Pichincha C.A.	24	2,172
Banco de la Producción S.A.	-	2,879
Banco de Guayaquil S.A.	<u>65</u>	<u>124</u>
Total	<u><u>95</u></u>	<u><u>5,275</u></u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>(No auditado) 31/12/2017</u>
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Clientes y subtotal (1)	207,669	241,935
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Anticipos a proveedores	550	152,717
Empleados	7,650	129
Relacionadas (Nota 17)	<u>47,813</u>	<u>11,312</u>
Subtotal	56,013	164,158
Total	<u><u>263,682</u></u>	<u><u>406,093</u></u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a saldos pendientes de cobro por servicios prestados a Patricio Cruz US\$ 156 mil y Danub Cia. Ltda. US\$ 33 mil así como otros clientes por diversos servicios, los cuales se esperan cobrar en su totalidad en el siguiente periodo.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de las propiedades y equipos es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>(No auditado) 31/12/2017</u>
Costo	79,598	77,825
Depreciación acumulada	<u>(41,941)</u>	<u>(27,597)</u>
Total	<u><u>37,657</u></u>	<u><u>50,228</u></u>

Clasificación:

Muebles y enseres	2,143	2,502
Equipos de oficina	11,540	13,661
Equipos de computación	3,082	5,157
Vehículos	<u>20,892</u>	<u>28,908</u>
Total	<u><u>37,657</u></u>	<u><u>50,228</u></u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de las propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre del 2016 (no auditado)	3,464	19,814	7,416	69,127	99,821
Bajas/Ventas	-	-	-	(29,047)	(29,047)
Adquisiciones	270	881	5,900	-	7,051
Saldos al 31 de diciembre del 2017 (no auditado)	3,734	20,695	13,316	40,080	77,825
Adquisiciones	-	-	1,773	-	1,773
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>3,734</u>	<u>20,695</u>	<u>15,089</u>	<u>40,080</u>	<u>79,598</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre del 2016 (no auditado)	(931)	(4,936)	(5,878)	(20,101)	(31,846)
Bajas/Ventas	-	-	-	16,945	16,945
Depreciación	(301)	(2,098)	(2,281)	(8,016)	(12,696)
Saldos al 31 de diciembre del 2017 (no auditado)	(1,232)	(7,034)	(8,159)	(11,172)	(27,597)
Depreciación	(359)	(2,121)	(3,848)	(8,016)	(14,344)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>(1,591)</u>	<u>(9,155)</u>	<u>(12,007)</u>	<u>(19,188)</u>	<u>(41,941)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2017 (no auditado)	<u>2,502</u>	<u>13,661</u>	<u>5,157</u>	<u>28,908</u>	<u>50,228</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	<u>2,143</u>	<u>11,540</u>	<u>3,082</u>	<u>20,892</u>	<u>37,657</u>

7. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	31/12/2018	(No auditado) 31/12/2017
<u>Institución:</u>		
Banco de Guayaquil S.A. (1)	36,234	15,959
Banco Pichincha C.A. (2)	7,423	20,000
Banco de la Producción S.A.	-	21,830
Total	<u>43,657</u>	<u>57,789</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	19,749	57,789
No corriente	23,908	-
Total	<u>43,657</u>	<u>57,789</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a un préstamo de US\$ 40 mil a 36 meses plazo con una tasa de interés del 11,23%, que se utilizará para capital de trabajo.

(2) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a un préstamo de US\$ 20 mil a 18 meses plazo con una tasa de interés del 11,23%, que se utilizará para capital de trabajo.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31/12/2018	(No auditado) 31/12/2017
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>		
Proveedores	5,148	50,073
Tarjetas de crédito	13,393	13,376
Subtotal	18,541	63,449
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Relacionadas (Nota 17)	10,000	4,330
Provisiones	4,867	-
Anticipos de clientes	-	7,300
Dividendos por pagar	-	11,410
Otras cuentas por pagar	-	1,269
Subtotal	14,867	24,309
Total	<u>33,408</u>	<u>87,758</u>

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	31/12/2018	(No auditado) 31/12/2017
Sueldo por pagar	6,511	1,863
Beneficios sociales	13,214	9,213
Obligaciones con el IESS	3,598	4,105
Participación trabajadores	4,830	6,763
Total	<u>28,153</u>	<u>21,944</u>

10. INGRESOS DIFERIDOS

	31/12/2018	(No auditado) 31/12/2017
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	48,667	-
No corriente	-	200,000
Total	<u>48,667</u>	<u>200,000</u>

11. IMPUESTOS

11.1 *Activos y pasivos por impuestos corrientes*

	31/12/2018	31/12/2017
<u><i>Activos por impuesto corriente:</i></u>		
Crédito tributario IVA	8,283	10,219
Crédito tributario por impuesto a la renta	12,877	22,442
Otros	4,279	4,347
Total	<u>25,439</u>	<u>37,008</u>
<u><i>Pasivos por impuestos corrientes:</i></u>		
Retenciones de IVA	-	419
Retenciones en la fuente	-	733
IVA en ventas	-	31,942
Impuesto a la renta por pagar	-	8,431
Otros impuestos	48,105	-
Total	<u>48,105</u>	<u>41,525</u>

11.2 *Conciliación tributaria tributaria - contable del impuesto a la renta corriente* - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31/12/2018	(No auditado) 31/12/2017
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	27,372	38,322
Gastos no deducibles	7,264	-
Base gravable	34,636	38,322
Impuesto a la renta causado 22% (1)	7,620	8,431
Anticipo calculado (2)	4,954	5,688
Impuesto a la renta reconocido en resultados	7,620	8,431

- (1) De conformidad al segundo artículo innumerado posterior al 37.1 de la LRTI, se establece la rebaja en tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. La Compañía cumple los requisitos establecidos por la legislación ecuatoriana para ser considerada pequeña empresa.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

11.3 **Movimiento de la provisión para impuesto a la renta**

	Año terminado	
	31/12/2018	31/12/2017
Saldos al comienzo del año	(14,011)	(13,110)
Provisión del año	7,620	8,431
Pagos efectuados	(6,486)	(9,332)
Saldos al fin del año	(12,877)	(14,011)

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

11.4 **Aspectos tributarios**

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Reformas a varios cuerpos legales

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. La Compañía no mantiene transacciones con partes relacionadas que superen el monto fijado por la Ley.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 *Gestión de riesgos financieros* - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

13.1.1 *Riesgo de crédito* - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

13.1.2 *Riesgo de liquidez* - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

13.1.3 *Riesgo de capital* - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

13.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	31/12/2018	(No auditado) 31/12/2017
<u>Activos financieros al costo amortizado:</u>		
Efectivo y equivalente (Nota 4)	95	5,275
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	263,682	406,093
Total	<u>263,777</u>	<u>411,368</u>
<u>Pasivos financieros al costo amortizado:</u>		
Préstamos (Nota 7)	43,657	57,789
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8)	33,408	87,758
Total	<u>77,065</u>	<u>145,547</u>

14. PATRIMONIO

14.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de participaciones de US\$1 valor nominal unitario (1,000 al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

<u>Accionistas</u>	Número de participaciones	Participaciones en US\$	Participación %
Basantes Lemus Carlos Oswaldo	800	800	80%
Nájera Dávila Eduardo Ramiro	100	100	10%
Tito Moscoso Daniel Fernando	100	100	10%
Total	<u>1000</u>	<u>1000</u>	<u>100%</u>

14.2 Utilidades retenidas - Un resumen de los utilidades retenidas es como sigue:

	31/12/2018	31/12/2017
Resultados acumulados	100,412	41,454
Resultado del ejercicio	19,752	29,891
Total	<u>120,164</u>	<u>71,345</u>

14.3 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.4 Dividendos - A partir el año 2010, los dividendos distribuidos a favor de Accionistas, personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

15. INGRESOS

La Compañía obtiene sus ingresos de contratos y/o acuerdos con clientes por la prestación de servicios; Un resumen de los ingresos es como sigue:

	31/12/2018	(No auditado) 31/12/2017
Contabilidad	237,894	199,337
Servicios a terceros	180,000	417,770
Tributación	100,793	-
Auditoría externa	68,265	34,300
Comisaría	5,250	1,800
Capacitación	1,274	3,706
Auditoría interna	1,200	7,200
Políticas contables	-	1,900
Total	594,676	666,013

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos de administración es como sigue:

	31/12/2018	(No auditado) 31/12/2017
Empleados	242,133	175,480
Logística	176,344	139,503
Alimentación	38,757	206,505
Honorarios y comisiones	17,689	18,103
Viaje y transporte	15,954	17,813
Depreciaciones	14,344	12,696
Generales	8,776	7,989
Suministros y materiales	7,766	5,979
Gestión	6,582	4,859
Arrendamientos	6,297	6,161
Publicidad	6,251	6,563
Participación trabajadores	4,830	6,763
Seguros	4,444	5,289
Mantenimiento	4,298	6,968
Impuestos y contribuciones	2,291	841
Total	556,756	621,512

17. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El resumen de los saldos con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	... Año terminado ...			
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	(en U.S. dólares)		(en U.S. dólares)	
Gestionempresarial S.A.	42,813	6,312	-	-
Rodrigo Basantes	5,000	5,000	-	-
Carlos Basantes	-	-	10,000	4,330
TOTAL	<u>47,813</u>	<u>11,312</u>	<u>10,000</u>	<u>4,330</u>

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (Julio 18, del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 18 de julio de 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.